



## PADRÓN DE FACTURAS REGISTRO CIVIL

### 1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Servicio de Registro Civil e Identificación como comprador del bien o servicio, en adelante “**Facturas Registro Civil**”.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Servicio de Registro Civil e Identificación

2.2 Nombre de fantasía:

No tiene

2.3 Rol Único Tributario:

61.002.000-3

2.4 Representante Legal:

Jorge Álvarez Vásquez

2.5 Domicilio Social:

Catedral N° 1772, Piso 3, Santiago - Chile



## 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Servicio público que establece la identidad de cada uno de los ciudadanos que habitan Chile, y otorga los documentos que la acreditan. Además registra y acredita una serie de hechos que en el transcurso de sus vidas afectan su estado civil y su patrimonio.

## 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el registro de valores.

## 3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

## 4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

## 5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

## 6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.